



## **REQUISITOS PARA REALIZAR LA MATRÍCULA GRADO MEDIO**

### **Curso 2022/23**

1.- *Impreso Oficial de matrícula debidamente cumplimentado y firmado.*

IMPORTANTE MARCAR LAS CASILLAS DE AUTORIZACIONES

2.- *2 fotografías tamaño carné con el nombre y el curso en el reverso.*

3.- *2 fotocopias del carné de identidad del alumno/a o NIE.*

4.- *Expediente Académico de los estudios que dan acceso al ciclo de FP.*

5.- *“NORMATIVA BÁSICA DE CONVIVENCIA” firmada por el alumno y padres (en caso de menores de edad).*

6.- *Datos bancarios ORDEN DE DOMICILIACIÓN SEPA.*

7.- *Un sobre blanco tamaño grande (DINA 4).*

8.- *Justificante de pago de 85 € de material y seguro escolar.*

*Ingresar en CAJA LABORAL ES4930350082860821117660, indicando en “concepto” NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A Y CURSO.*

### **PLAZO DE MATRÍCULA**

*CONSULTAR EL CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2022-23 en la hoja 2.*

*HORARIO DE OFICINA: de 9 a 14 horas, excepto el día 6 de julio, de 9.00 a 12.00 horas.*

*EL CENTRO PERMANECERÁ CERRADO LOS DÍAS 7 Y 8 DE JULIO Y DEL 1 AL 25 DE AGOSTO.*

**NO SE TRAMITARÁ LA MATRÍCULA SI FALTA ALGUNO DE ESTOS DOCUMENTOS**



**GRADO MEDIO - Plazo ordinario**

| Plazo ordinario de inscripción (presentación de solicitudes de inscripción) | FECHA INICIO                         | FECHA FIN                  |
|---|--------------------------------------|----------------------------|
|   | <b>29 de abril</b>                   | <b>10 de mayo.</b>         |
|   | Si presentas la solicitud presencial | Hasta las 14 h. del día 10 |
|   | Si presentas la solicitud telemática | Hasta las 23:59 del día 10 |

**GRADO MEDIO - (fases 1º-2ª del PLAZO ORDINARIO)**

| PLAZO ORDINARIO – FASE 1 del proceso ordinario – Las plazas se adjudican por grupo de acceso (ver web)              | INICIO      | FIN                         |
|---|-------------|-----------------------------|
| Fecha límite de presentación de otros requisitos de acceso (prueba de aptitud artística, solo para ciclos de artes) |             |                             |
| Fecha límite de presentación de la documentación acreditativa para optar a reserva de plazas                        |             | 24 de junio hasta las 14 h. |
| Fecha límite de modificación de la condición de acceso  |             |                             |
| listado provisional   |             | 28 de junio                 |
| Presentación de reclamaciones al listado provisional de personas admitidas  | 28 de junio | 30 de junio hasta las 14 h. |
| listado definitivo nº 1   |             | 1 de julio                  |
| matriculación listado definitivo nº 1   | 4 de julio  | 11 de julio hasta las 14 h. |
| listado definitivo nº 2   |             | 13 de julio                 |
| matriculación listado definitivo nº 2   | 14 de julio | 18 de julio hasta las 14 h. |

| PLAZO ORDINARIO – FASE 2 del proceso ordinario – Las plazas se adjudican en un único grupo de acceso (ver web) | INICIO      | FIN                         |
|--|-------------|-----------------------------|
| listado definitivo nº 3  |             | 20 de julio                 |
| matriculación listado definitivo nº 3  | 21 de julio | 22 de julio hasta las 14 h. |
| listado definitivo nº 4  |             | 26 de julio                 |
| matriculación listado definitivo nº 4  | 27 de julio | 28 de julio hasta las 14 h. |

**Muy importante:**

- Si obtienes plaza por primera vez en alguno de los listados DEBES MATRICULARTE. Si no te matriculas, quedas excluida/o del proceso de admisión.
- Cuando te matricules en una plaza que has obtenido, que no es tu primera opción, en el momento de la matriculación tienes que elegir también:
  - Mejorar de opción: Si optas a mejora debes mirar los siguientes listados, porque si obtienes plaza, deberás matricularte en la nueva plaza porque si no haces, quedarás excluida y sin plaza.
  - No mejorar de opción: Quiere decir que te quedas con la plaza en la que te has matriculado. Solo tienes que esperar a empezar el curso en la fecha que te indique el centro.
- Cada vez que obtengas una nueva plaza y te matricules tienes que elegir ‘mejorar opción’ o ‘no mejorar opción’.